

Caso SECU0017

Fecha 2/12/2025

Respuesta de la Administración de PNUD a la Decisión del Administrador – SECU0017

Este Plan de Acción describe las medidas previstas y adoptadas para implementar la decisión del Administrador del PNUD, incluidas las acciones iniciadas de manera proactiva antes de la emisión del informe final de SECU. El Plan tiene como objetivo facilitar el seguimiento y el monitoreo del progreso respecto de la decisión. La organización comenzó a adoptar medidas correctivas tan pronto como se dispuso de información relevante derivada de este caso, incluidas acciones posteriores a la emisión del borrador de reporte en 2024. La capacitación y el fortalecimiento de la confianza seguirán siendo prioridades de manera continua.

Nivel Oficina de País: PNUD Colombia				
Respuesta de la Administración				
Acciones clave	Plazo	Unidades responsables	Monitoreo	
			Estado	Comentarios / verificación
Para garantizar la aplicación plena de la política de los Estándares Sociales y Ambientales (SES) y evitar situaciones similares en el futuro, basándose en las lecciones aprendidas de este caso, se han revisado y revisado los procedimientos de selección social y ambiental de todos los proyectos de las oficinas del país, en algunos casos recurriendo a la experiencia técnica relevante a nivel regional y de sede.	2025	PNUD Colombia	Completo	Todos los SES disponibles en Quantum
Siguiendo las lecciones aprendidas de este caso, la Oficina de País organizó formaciones, talleres, sesiones de intercambio interno y webinars relacionados con el SES (incluyendo la aplicación de la FPIC de consentimiento gratuito, previo e informado) y la debida diligencia del sector privado para fortalecer el conocimiento y las herramientas en colaboración con expertos de la sede central y la oficina regional. Más detalles sobre las formaciones y actividades realizadas desde el inicio del	2021-2025	PNUD Colombia	Completo	Anexo 1. Oficina de País Documentación PSDD de capacidad interna - SES

<p>caso se proporcionan en el documento Anexo (Anexo 1. Documentación Oficina de País - PSDD de capacidad interna - SES)</p>				
<p>En 2022 se creó un Comité del Sector Privado para mejorar el conocimiento y las capacidades en políticas corporativas y promover el intercambio de experiencias y aprendizajes en la participación del sector privado. Como parte de la estrategia de la oficina nacional para fortalecer la capacidad interna y mejorar la garantía de calidad basándose en las lecciones aprendidas de este caso, este comité evolucionó hasta convertirse en el actual Comité Local de Diligencia Debida del Sector Privado para garantizar una debida diligencia más sólida y una supervisión reforzada de todas las alianzas con el sector privado en el futuro. Los ToR de este comité, alineados con los estándares establecidos en la política corporativa, así como la composición del comité en Colombia, se detallan en el Anexo 1. Documentación de la Oficina de País; 2. Comité Local del PSDD TOR.</p>	<p>2022-2025</p>	<p>PNUD Colombia</p>	<p>Completo</p>	<p>Anexo 1. Oficina de País Documentación 2. Comité Local del PSDD TOR</p>
<p>Desde 2021, y como respuesta a las lecciones aprendidas de este caso, la oficina de país ha implementado proactivamente un plan de acción de SES para su cartera operativa. Los Procedimientos de Evaluación Social y Ambiental (SESP) son revisados por el comité local de evaluación de proyectos como parte del proceso de aprobación y las evaluaciones se actualizan cuando los proyectos sufren modificaciones sustanciales. El objetivo es asegurar que todos los proyectos clasificados como de riesgo moderado, sustancial o alto implementen las medidas de gestión correspondientes a su nivel de riesgo. Estas medidas incluyen, entre otras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión Ambiental y Social 	<p>2021-2025</p>	<p>PNUD Colombia</p>	<p>Completo</p>	<p>Anexo 1. Oficina de País Documentación 3. Acciones relacionadas con el SES en la Oficina de País</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Marco de Gestión Ambiental y Social • Plan de Acción de Género • Plan para Pueblos Indígenas • Plan de Participación de las Partes Interesadas <p>La información adicional se presenta en el Anexo 1.</p>				
<p>La Oficina de País continúa trabajando con las comunidades indígenas y, siguiendo las lecciones aprendidas de este caso, ha llevado a cabo todas las acciones necesarias para fortalecer la confianza, garantizar salvaguardas más sólidas y mantener relaciones constructivas con estas comunidades. Desde 2021, la Oficina de País ha implementado varias iniciativas conjuntas con comunidades indígenas y campesinas en el territorio del Putumayo y en Colombia para mejorar sus condiciones de vida. Los diferentes esfuerzos de participación, así como los mecanismos existentes para continuar el diálogo en diversas áreas programáticas, se detallan en el Anexo 1. Documentación de la Oficina de País 4: Trabajo indígena.</p>	Desde 2021	PNUD Colombia	Completo	Anexo 1. Oficina de País Documentación 4 trabajo indígena

Nivel regional: RBLAC				
Respuesta de la Administración:				
Acciones clave	Plazo	Unidades responsables	Monitoreo	
			Estado	Comentarios / verificación
La oficina regional revisó los procesos de debida diligencia de la oficina nacional mediante una supervisión reforzada entre 2022 y 2023.	Desde 2022	Equipo de alianzas RBLAC	Completo (marco y herramientas establecidos entre 2022 y 2023);	La evidencia de una supervisión regional reforzada (2022–2023) está documentada en el paquete de Herramientas y Procedimientos del Sector Privado en el SharePoint de RBLAC para el Sector Privado y Fundaciones, que incluye el Diagrama de

			<p>implementación y perfeccionamiento continuos.</p>	<p>Flujo y la Lista de Verificación para la Escalada, la Biblioteca de Casos de Debida Diligencia y la Biblioteca de Webinars (registro de actualizaciones de desarrollo de capacidades y orientaciones).</p> <p>La gobernanza regional y la garantía de la calidad se reforzaron mediante el Comité Regional PSDD (ToR) y el Punto Focal Regional del Sector Privado, asegurando la aplicación coherente y la toma de decisiones a nivel de niveles.</p> <p>Las herramientas operativas integradas en Quantum+—incluyendo la Plantilla de Evaluación de Riesgos (RAT), el Registro de Riesgos, el Plan de Seguimiento y Comunicación y la Pipeline PS—proporcionan trazabilidad y verificación de las decisiones de debida diligencia y de seguimiento que el Punto Focal PS realiza con frecuencia.</p> <p>La supervisión y el apoyo continuos se evidencian en sesiones AMA quincenales y en reuniones individuales bajo demanda, con la planificación previa de formaciones/webinars adicionales, recogida en el mismo paquete.</p>
--	--	--	--	---

<p>Se ha implementado una supervisión regional más estricta de la debida diligencia del sector privado, reforzando la garantía de la calidad de los datos que sustentan las decisiones tomadas en colaboración con dicho sector. Se han designado puntos focales para la debida diligencia del sector privado a nivel regional y nacional.</p>	<p>Desde 2022</p>	<p>Equipo de alianzas RBLAC</p>	<p>Completo</p>	<p>Entre 2022 y 2023, RBLAC implementó un mecanismo regional de supervisión más sólido para la Debida Diligencia del Sector Privado (PSDD) mediante la creación de un Comité Regional de PSDD y la formalización de puntos focales a nivel nacional. Las herramientas y procedimientos regionales se consolidaron en el paquete de Herramientas y Procedimientos del Sector Privado (RBLAC SharePoint), que incluye un diagrama de flujo estandarizado para procedimientos de escalada, una lista de verificación para procedimientos de escalada, una plantilla de evaluación de riesgos (RAT) y un plan de seguimiento y comunicación, ahora integrado en Quantum+ para mejorar la trazabilidad y garantía de calidad de los datos del socio</p> <p>Para fortalecer las capacidades y garantizar la aplicación coherente de los estándares de debida diligencia, la Comunidad de Práctica de Alianzas (CoP) realizó más de 12 webinars entre 2022 y 2023, que abordaron la debida diligencia, la gestión de riesgos y la participación del sector privado. Estas sesiones, disponibles en el sitio de SharePoint de Partnerships CoP, complementaban la supervisión regional</p>
--	-------------------	---------------------------------	-----------------	--

				<p>mediante el aprendizaje continuo entre pares y la difusión de directrices actualizadas.</p> <p>Las reuniones regulares quincenales de la AMA y las sesiones individuales bajo demanda apoyaron aún más a las oficinas regionales y a los puntos focales nacionales en la aplicación del marco PSDD, asegurando la coherencia con la política global de diligencia adecuada y con las revisiones de los comités regionales de riesgos.</p>
<p>A partir de 2023, la Oficina Regional implementó actividades de fortalecimiento de capacidades, incluyendo webinars y sesiones de formación en el país para el personal del PNUD, los socios implementadores y los consultores retenidos. La formación abarcó los principios fundamentales de los Estándares Sociales y Ambientales, metodologías para procesos de selección, instrumentos de evaluación y de gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales, procedimientos de participación de las partes interesadas y mecanismos de rendición de cuentas necesarios. Compartir lecciones más amplias aprendidas también formará parte de esta formación</p> <p>Se realizará un webinar regional en el primer trimestre de 2026 para compartir los aprendizajes de este caso.</p>	<p>5 webinars regionales temáticos de SES sobre SES de marzo de 2023 a noviembre de 2023</p> <p>Se organizará un webinar en el primer trimestre de 2026 para que los oficiales presenten las lecciones</p>	RBLAC y equipo BPPS SES	En curso	<p>Webinars online de RBLAC SharePoint disponibles</p> <p>Asistencia del personal de Oficina de País</p>

	aprendidas de este caso.			
Se introducirá una metodología para la verificación puntual de la debida diligencia del sector privado en la región, como parte de la plataforma digital del PNUD para la gestión de alianzas.	La revisión interna está en marcha.	Equipo de Alianzas de RBLAC en coordinación con BPPS y el Comité Regional PSDD.	En curso, Q1 2026	Lista de verificación desarrollada para apoyar comprobaciones puntuales que supervisen tanto el proceso como los resultados de la debida diligencia realizada.

Nivel global: Sede				
Respuesta de la Administración				
Acciones clave	Plazo	Unidades responsables	Monitoreo	
			Estado	Comentarios / verificación
En 2023, el PNUD revisó su política del sector privado para asegurar que las asociaciones con industrias extractivas siempre se escalen al Comité de Riesgos corporativos para la toma de decisiones finales. Todos los casos del sector extractivo se escalan al Comité de Riesgos Corporativos, presidido por el Administrador Asociado del PNUD, porque conllevan riesgos elevados en los ámbitos ambiental, social, de derechos humanos y de gobernanza que pueden afectar a las comunidades. Esta capa adicional de supervisión sénior garantiza el cumplimiento de Estándares Sociales y Ambientales (SES), Debida Diligencia en Derechos Humanos (HRDD) y Gestión de Riesgos Empresariales (ERM) del PNUD, ayudando a garantizar que cualquier compromiso priorice a las personas, proteja a las comunidades y apoye los resultados del desarrollo sostenible.	2023	BPPS y BERA	Completo	Política de Debida Diligencia y Alianzas con el Sector Privado (actualizado junio de 2023) Página 16. "Todas las decisiones relacionadas con asociaciones con entidades del sector privado a las que se aplique la participación directa en los criterios de exclusión y/o que participen en industrias extractivas deben ser escaladas al Comité de Riesgos Corporativos". La política está disponible públicamente: https://popp.PNUD.org/policy-page/policy-due-diligence-and-partnerships-private-sector

<p>En 2023, el PNUD adoptó la plataforma UNITY para mejorar la supervisión y la rendición de cuentas corporativas en su relación con el sector privado. UNITY permite un seguimiento sistemático de todas las asociaciones del sector privado, garantiza una clasificación precisa de los socios y confirma que los procesos de debida diligencia se llevan a cabo con rigor, coherencia y transparencia.</p>	<p>2023</p>	<p>BPPS y BERA</p>	<p>Completo</p>	<p>Se adoptó la plataforma UNITY y se utiliza para mantener las alianzas con el sector privado y para los procesos de debida diligencia.</p>
<p>Documenta las lecciones aprendidas para captar los conocimientos clave del caso, con el objetivo de fortalecer la práctica futura y apoyar un posible intercambio más amplio.</p>	<p>Q1 2026</p>	<p>BPPS con RBLAC</p>	<p>En curso</p>	<p>Las lecciones aprendidas, el informe de la SECU y las acciones de gestión se utilizarán para preparar material de comunicación que pueda compartirse ampliamente y así asegurar que el aprendizaje del caso se difunda en el PNUD.</p>
<p>PNUD ha desarrollado nuevas Directrices sobre el Enfoque Basado en Derechos Humanos para la Programación de Desarrollo mediante la emisión de un Kit de Herramientas destinado a fortalecer la implementación de los Estándares Sociales y Ambientales y de la HRBA en toda la programación del PNUD. Junto a esto, se incorporan nuevos materiales formativos que conforman un paquete de formación HRBA, con el objetivo de garantizar que el personal esté capacitado para implementar la nueva guía HRBA.</p>	<p>La Guía HRBA se lanzó en febrero de 2025. El paquete de formación HRBA se lanzará en el primer trimestre de 2026.</p>	<p>Equipo de Derechos Humanos de la Oficina de Crisis en coordinación con el equipo BPPS SES</p>	<p>En curso</p>	<p>En febrero de 2025, el PNUD lanzó directrices más detalladas sobre cómo utilizar el enfoque basado en derechos humanos en nuestros proyectos y programación, en línea con los requisitos de la SES y de garantía de la calidad del PNUD. El paquete de formación relacionado está bastante avanzado y estará disponible en línea. El Toolkit también será traducido al español para su uso con socios y partes interesadas relacionadas con la programación del PNUD.</p>